



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**FORMATO  
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA, VIGENCIA 2019**

<b>1. ENTIDAD: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico</b>	<b>2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina Asesora de Comunicaciones</b>
<p><b>3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:</b></p> <p>Mejorar la eficiencia operativa y la capacidad tecnológica y comunicativa de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, para apoyar el cumplimiento de la misión de la entidad.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Funciones Decreto 437 del 06 de octubre de 2016</b> <i>“Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.”</i></li></ul> <ul style="list-style-type: none"><li>a. Asesorar a la Secretaría de Desarrollo Económico en la formulación de políticas y estrategias de comunicación.</li><li>b. Asesorar a la Secretaría de Desarrollo en el manejo de la imagen institucional y en la divulgación de la gestión institucional.</li><li>c. Realizar seguimiento a las noticias y hechos relacionados con la actividad de la entidad.</li><li>d. Mantener y gestionar relaciones con medios de comunicación.</li><li>e. Liderar los procesos de comunicación interna por los medios y canales institucionales.</li><li>f. Coordinar la elaboración, edición, impresión y divulgación de las publicaciones o piezas de comunicación de la Secretaria.</li><li>g. Velar por el uso eficaz del manual de imagen institucional y por la solidez de los contenidos que produzca la entidad en materia de comunicación interna o externa.</li><li>h. Coordinar el desarrollo del plan estratégico de comunicaciones, las campañas de divulgación y comunicación sobre los logros institucionales, acontecimientos, eventos y actos que se impulsen en la Secretaría.</li><li>i. Las demás que le sean propias o asignadas de acuerdo con la naturaleza de la dependencia.</li></ul>	



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

<b>4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL</b>	<b>5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS</b>		
	<b>5.1. INDICADOR</b>	<b>5.2. RESULTADO (%)</b>	<b>5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS</b>
<b>1) Dirigir la producción y socialización del material a comunicar de interés para los funcionarios de la Entidad.</b>	N/A	Cumplió con el 100%	La Oficina Asesora de Comunicaciones durante la vigencia 2019, en cumplimiento del objetivo estratégico la OAC, realizó divulgaciones en medio masivos, dando a conocer a toda la ciudadanía los planes, programas y proyectos de la Entidad, Por otro lado la comunicación interna de la Entidad implemento estrategias comunicativas de difusión de información a través de Wallpaper, Intranet, Flash Informativos, Personajes Institucionales (Aquíles – Normanda), como también socializó actividades de bienestar institucional.
<b>2) Generar estrategias digitales para el posicionamiento de las entidades en las diferentes redes sociales institucionales.</b>	N/A	Cumplió con el 100%	La Oficina Asesora de Comunicaciones en el año 2019, produjo contenidos de información en diferentes formatos (videos, fotografía, grafico, audio y texto), lo que ha conllevado atraer seguidores en las diferentes redes sociales como también visitas a los portales de la Secretaria.
<b>3) Planear y coordinar con dependencias y operadores,</b>	N/A	Cumplió con el 100%	La Oficina Asesora de Comunicaciones acompaño



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

eventos de lanzamiento, socialización de avances, proyectos, planes y programas que la Secretaría adelante en la ciudad.			y orientó a cada una de las Dependencias de la Secretaría en la realización de las diferentes actividades y eventos que lidera la Entidad, con el objetivo de dar el uso adecuado a la imagen Institucional de acuerdo al manual emitido por la Alcaldía Mayor
<b>4) Relación permanente con medios masivos de comunicación (radio, prensa, televisión y web) para la divulgación de los programas, proyectos y eventos de la Entidad.</b>	N/A	Cumplió con el 100%	En cumplimiento del objetivo estratégico la OAC, realizó divulgaciones en medio masivos, dando a conocer a toda la ciudadanía los planes, programas y proyectos de la Entidad.



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:**

La Oficina Asesora de Comunicaciones presenta mejoras en su proceso, donde la OCI observa debilidades en el acompañamiento y asesorías a las Dependencias por parte de la Oficina de Comunicaciones, para el desarrollo de actividades tendientes a la divulgación de información.

**7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:**

- Actualizar los perfiles de los Directivos de la Entidad, ya que actualmente se encuentra perfiles de Directivos que ya no hacen parte de la Secretaría.
- Adoptar y divulgar el manual de redes sociales de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
- Publicar boletines para informar eventos con posterioridad, con el fin de que la ciudadanía y los funcionarios tengan conocimiento del mismo.
- Diseñar información para diferentes grupos poblacionales (Discapacidad, raizal, room)
- Cada vez que se realizan ferias desarrollar estrategias donde se puedan atraer mayor participación (música, boletines de acuerdo a cada uno de los temas)

**8. FECHA:**

10 de febrero de 2019

**9. FIRMA:**

**GONZALO MARTINEZ SUAREZ**

Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Julia Viviana Mendoza González